

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y GESTIÓN DE LA ENERGÍA

SIMELSA, empresa dedicada a la Comercialización de equipos, cable y aparataje de redes de conducción eléctrica de alta y baja tensión y redes de telecomunicación, consciente de que los servicios que presta son esenciales para la sociedad, adopta la presente política, orientada a garantizar la prestación de servicios con la mayor calidad, eficacia y eficiencia que demandan los clientes, siendo apropiada al propósito y contexto de la organización y apoyando la dirección estratégica y contemplando la magnitud e impactos ambientales de nuestras actividades y servicios y prevención la prevención de los riesgos laborales, de forma que se logre la satisfacción de los requisitos del cliente y la mejora continua.

Por ello, desde Dirección declaramos la implantación, el mantenimiento y la mejora del Sistema de Gestión como objetivo estratégico y prioritario, encontrando sus fundamentos en:

- *Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y con el compromiso de eliminar peligros, siendo apropiada al propósito, tamaño y contexto de la organización y la naturaleza específica de sus riesgos y oportunidades para la Seguridad y Salud en el trabajo, así como fomentar la consulta y participación de los trabajadores mediante la integración de la seguridad y salud en todos los procesos y actividades como línea de responsabilidad prioritaria.*
- *Compromiso de cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables y otros requisitos que la organización suscriba además de los compromisos adquiridos con los clientes.*
- *Establecer la mejora continua como base de nuestras actividades, con el fin de reducir, en la medida de lo posible, los impactos ambientales generados y los riesgos laborales.*
- *Establecer objetivos enfocados hacia la evaluación del desempeño en materia de calidad, desempeño ambiental y de seguridad laboral, así como a la mejora continua en nuestras actividades.*
- *Compromiso para la protección del Medio Ambiente, reduciendo el impacto sobre el entorno, ayudando a prevenir la contaminación y fomentando acciones encaminadas a la mejora continua del desempeño ambiental y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización.*
- *Trabajar de forma conjunta con nuestros proveedores y subcontratistas con el fin de mejorar sus actuaciones medioambientales.*
- *Compromiso de diálogo abierto y cordial con los diferentes entes administrativos, así como con otros grupos de interesados en nuestras actividades.*
- *Información y formación continua de los empleados para motivar conductas responsables en aspectos de seguridad y salud en el trabajo.*
- *Comunicación abierta, interna y externa, para la consulta y participación de los trabajadores, representantes de los trabajadores y otras partes interesadas, cuando sea apropiado.*
- *Compromiso de mejora continua del desempeño energético.*
- *Apoye la adquisición de productos y servicios eficientes energéticamente que tengan impacto sobre el desempeño energético.*



Estos principios son asumidos por la Dirección quien dispone los medios necesarios y dota a sus empleados de los recursos suficientes para su cumplimiento, plasmándolos y poniéndolos en público conocimiento a través de la presente Política.

Cáceres, diciembre 2021. Rev. 01.

Dirección.